

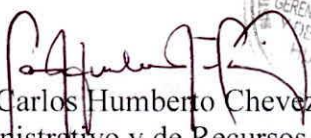
NOTA ACLARATORIA

El suscrito Gerente Administrativo y de Recursos Humanos del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por este medio hace constar que referente al fideicomiso de Administración e Inversión entre el **Instituto del Transporte Terrestre, (IHTT) y el Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)**, el mismo fue cancelado según lo estipulado en el decreto No 66-2022 Publicado en el diario oficial La Gaceta, número 35,950 de fecha 15 junio 2022. Por lo antes descrito el **Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, no tiene reportes vigentes de Fideicomisos.

Se extiende la presente nota aclaratoria en el mes de enero del año 2025.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.


Lic. Carlos Humberto Chevez
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos
Instituto Hondureño del Transporte Terrestre

